

Expediente: 212/22
Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ SORIA MARIELA ROSSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, MARIELA ROSSANA-DEMANDADO
20317702060 - LAZARTE, DAVID LUCAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 212/22



H20461532323

JUICIO "LAZARTE DAVID LUCAS c/ SORIA MARIELA ROSSANA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 212/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.-

CONCEPCIÓN, 13 de marzo de 2026.

Atento a lo solicitado: líbrese oficio al Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de actualización de capital de fecha 24/02/2026, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 31/08/2022. Informando que en caso de que la parte interesada sea responsable Inscripto en IVA, analice si corresponde o no adicionar IVA sobre los intereses.-GN

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.